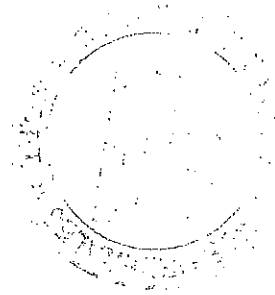




*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

ado
26 feb 16



San José, 25 febrero 2016
DM-078-2016

Señor
Carlos Villalta Villegas
Ministro Rector
Sector Transporte e Infraestructura

Estimado señor Villalta:

En atención al oficio DM-20165-0668 de febrero 2016, mediante los cuales propone modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, específicamente en el Sector Transportes e Infraestructura; me permito remitir el siguiente dictamen de conformidad con el Decreto Ejecutivo 39021-Plan del 28 de mayo de 2015.

Variable a modificar	Variable vigente	Corrección propuesta	Criterio técnico de MIDEPLAN
Programa 1.4 Programa de Conservación de la Red Vial Nacional.	Programa de Conservación de la Red Vial Nacional.	Programa de Conservación de la Red Vial.	Se acepta la modificación, el enunciado del programa propuesto es más incluyente, en tanto la responsabilidad de las metas que lo conforman será tanto el CONAVI como el MOPT (Dirección de Obras Públicas), disposición de la Rectoría a partir de la promulgación de la Ley 9329, Ley especial para la transferencia de competencias, la cual excluye al MOPT como ente ejecutor de proyectos de la Red Vial Cantonal.
Programa 1.4 Objetivo: 1.4.1	Objetivo: 1.4.1 Mantener y conservar la red vial nacional pavimentada en condiciones de	Sustitución del Objetivo: 1.4.1 Mantener y conservar la red vial en condiciones	Se acepta la modificación, el enunciado del objetivo acompaña al enunciado del programa, en la disposición de la Rectoría a partir de la



*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15
Pág. -2-

Variable a modificar	Variable vigente	Corrección propuesta	Criterio técnico de MIDEPLAN
	transitabilidad.	de transitabilidad.	promulgación de la Ley 9329, "Ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal" la cual excluye al MOPT como ente ejecutor de proyectos de la Red Vial Cantonal".
Programa 1.4 Objetivo: 1.4.1 Incluir nuevo indicador, línea base y meta y demás componentes	No había resultado	NUEVO RESULTADO con sus componentes: 1.4.1.2 Red Vial en lastre en mejores condiciones de transitabilidad. Indicador: Número de km de la red vial en lastre conservados. Línea base: 2015: 0 Meta del período: 2016-2018: 3.910 km de la red vial conservados. 2016: 910 Km 2017: 1500 2018: 1500 Estimación presupuestaria: Presupuesto Nacional (MOPT): 122.326.05	Se incluye este nuevo resultado en este programa porque los cuadros técnicos y recursos financieros que estaban dispuestos para la Red Vial Cantonal, ahora pasan a trabajar la Red Vial en Lastre, en acatamiento a la Ley No. 9329 Ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal", El nuevo resultado tendrá el código 1.4.1.2.



*Ministera de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15
Pág. -3-

Variable a modificar	Variable vigente	Corrección propuesta	Criterio técnico de MIDEPLAN
		<p>Riesgos: 1) Insuficiente asignación de recursos presupuestarios. 2) No contar oportunamente con personal técnico y operativo y del equipo y maquinaria requeridos.</p> <p>Nombre de la persona responsable e Institución ejecutora: Alejandro Molina Solís Director de Obras Públicas. Directores Regionales. MOPT</p>	
Traslado de Objetivo 1.5.2 del Programa 1.5, al Programa 1.4, como Objetivo 1.4.2	Objetivo 1.5.2 Disminuir la vulnerabilidad de zonas de alto riesgo de inundaciones por medio de la canalización y dragado de cauces de ríos para reducir las emergencias y daños	Traslado de objetivo y sus componentes al Programa 1.4, manteniendo todos los componentes iguales, excepto el código y los responsables.	Se acepta la modificación, se aprueba el traslado del objetivo con sus respectivos componentes y el cambio de responsables. El traslado de objetivo y sus componentes deja en el Programa 1.5 únicamente lo concerniente a la Red Vial Cantonal, exclusivamente los



*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15

Pág. -4-

Variable a modificar	Variable vigente	Corrección propuesta	Criterio técnico de MIDEPLAN
	<p>en las zonas de alto riesgo. Resultado: 1.5.2.1</p> <p>Zonas vulnerables a inundaciones protegidas.</p> <p>Indicador : Número de secciones de cauces de ríos intervenidos. Línea base: 2013: 42 secciones de cauces</p> <p>Meta: 2015-2018: 132 secciones de cauces de ríos intervenidos. 2015: 32 2016: 64 2017: 98 2018: 132</p> <p>Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario: 2015-2018: 17.488,82 MOPT: Programa 327</p> <p>Riesgo:</p>	<p>Responsables: Oscar Salgado Portugués, Dirección Obras Fluviales Alejandro Molina Sóls Director de Obras Públicas. MOPT</p>	<p>kilómetros de conservación cuya responsabilidad es de la Unidad Ejecutora del Proyecto BID.</p> <p>Esta modificación responde a disposición de la Rectoría a partir de la promulgación de la Ley 9329, "Ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal".</p> <p>El cambio de responsables se sustenta en el cambio de Rector del Sector.</p> <p>El código para el nuevo objetivo es: 1.4.2 y el resultado será el 1.4.2.1</p>



*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15
Pág. -5-

Variable a modificar	Variable vigente	Corrección propuesta	Criterio técnico de MIDEPLAN
	1) Insuficiente asignación de recursos presupuestarios 2) No contar oportunamente con personal técnico y operativo y del equipo y maquinaria requeridos Nombre de la persona responsable e Institución ejecutora: Oscar Salgado Portugués, Dirección Obras Fluviales Ing. Carlos Segnini Villalobos, Ministro del MOPT.		
1.5 Programa Conservación de la Red Vial Cantonal, Objetivo 1.5.1, Resultado 1.5.1.1, indicador, línea base, meta del período y	Indicador: Kilómetros (KM) de la red vial cantonal conservados. Línea base 2013: 396,89 kilómetros Meta del período: 2015-2018: 6.150 kilómetros de la Red Vial Cantonal conservados. 2015: 1.500 km 2016: 1.500 km 2017: 1.550 km 2018: 1.600 km Estimación	Inactivar a partir del 2016, esta meta y sus componentes.	Se acepta eliminarla a partir del 2016. La eliminación responde a la promulgación de la Ley 9329, "Ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal", el MOPT no debe asumir responsabilidades sobre dicha red, por lo tanto fue responsabilidad de dicha institución hasta el 2015 inclusive.



*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15
Pág. -6-

Variable a modificar	Variable vigente	Corrección propuesta	Criterio técnico de MIDEPLAN
demás componentes	<p>presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario: 2015-2018: 172.394,31 MOPT: 150.022,38 Programa 327 BID: 22.371,63</p> <p>Riegos: 1) Insuficiente asignación de recursos presupuestarios</p> <p>2) No contar oportunamente con personal técnico y operativo y del equipo y maquinaria requeridos.</p>		
1.5 Programa Conservación de la Red Vial Cantonal, Objetivo 1.5.1, Resultado 1.5.1.1	NA.	<p>Adición al PND</p> <p>Indicador: Número de Kilómetros (km) de la red vial cantonal conservados.</p> <p>Línea base 2015: 79,81</p> <p>Meta de período 2016: 70,19 kilómetros</p> <p>de la Red Vial</p>	<p>Se aprueba, la inclusión de la meta.</p> <p>En acatamiento al empréstito del Gobierno de Costa Rica con el Banco Interamericano de Desarrollo, se mantiene lo programado para la Red Vial Cantonal, con fondos de dicha entidad financiera para el 2016.</p>



*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15

Pág. -7-

Variable a modificar	Variable vigente	Corrección propuesta	Criterio técnico de MIDEPLAN
		<p>Cantonal conservados</p> <p>2016: 70,19 km Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario</p> <p>Programa 327 BID: €10.636.89</p> <p>Riesgo: 1) Insuficiente asignación de recursos presupuestarios</p> <p>2) No contar oportunamente con personal técnico y operativo y del equipo y maquinaria requeridos.</p> <p>Nombre de la persona responsable e Institución ejecutora: Lilliam Ramírez Arias, Gerente de Proyecto</p>	



*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15

Pág. -8-

Variable a modificar	Variable vigente	Corrección propuesta	Criterio técnico de MIDEPLAN
		Ing. Alejandro Molina Solís Director Obras Públicas. MOPT	

Fichas de los Indicadores:

Nombre del indicador	Número de Km de la red vial de lastre conservados
Definición	Corresponde a la cantidad de kilómetros en lastre conservados en la red vial.
Fórmula	Cantidad de kilómetros en lastre de la red vial conservados.
Unidad de medida	Número de kilómetros
Frecuencia de medición	Trimestral
Ponderación o Peso	100,0%
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional
Fuente de datos	Direcciones Regionales de la División de Obras Públicas.
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto
	<input type="checkbox"/> Efecto
	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto
	<input checked="" type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Número de secciones de cauces de ríos intervenidos.
Definición	Obras de protección en las secciones de cauces de ríos para brindar mayor seguridad a comunidades o poblaciones localizadas cerca de sitios vulnerables a inundación.
Fórmula	Cantidad de secciones de cauces de ríos intervenidos.
Unidad de medida	Número de secciones
Frecuencia de medición	Trimestral
Ponderación o Peso	100,0%
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional



*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15

Pág. -9-

Nombre del indicador	Número de secciones de cauces de ríos intervenidos.
	<input type="checkbox"/> Regional
Fuente de datos	Dirección de Obras Fluviales de la División de Obras Públicas.
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto
	<input checked="" type="checkbox"/> Efecto
	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto
	<input type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Kilómetros (km) de la red vial cantonal conservados.
Definición	Corresponde a la cantidad de kilómetros intervenidos mediante conservación en la red vial cantonal. Programa RVC MOPT-BID
Fórmula	Cantidad de kilómetros de la red vial cantonal intervenidos con conservación.
Unidad de medida	Número de Kilómetros
Frecuencia de medición	Trimestral
Ponderación o Peso	100,0%
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional
	<input type="checkbox"/> Regional
Fuente de datos	Direcciones Regionales de la División de Obras Públicas.
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto
	<input type="checkbox"/> Efecto
	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto
	<input checked="" type="checkbox"/> Producto



*Ministra de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica*

DM-078-15

Pág. -10-

Señor Rector, hacemos de su conocimiento que las modificaciones propuestas por ustedes y aprobadas por MIDEPLAN mediante este oficio, rigen a partir del 2016 y por ello deben formar parte de los informes de seguimiento tanto trimestrales, semestrales y anuales.

Atentamente,

Olga Marta Sánchez Ulate
Olga Marta Sánchez Ulate
Ministra

- C:
- Lic. Mauricio Fernández Ulate, Secretario Sectorial, Sector Transporte e Infraestructura.
 - Licda. Isabel Cristina Solano, Jefa Proceso de Elaboración Planes, Programas y Proyectos Sectoriales.
 - Sr. Mario Robles Monge, Director, Área de Planificación del Desarrollo, MIDEPLAN.
 - Sr. Rolando Hernández Segura, Coordinador, Unidad de Acciones Institucionales, MIDEPLAN.
 - Sra. María del Pilar Garrido, Jefe de Despacho Ministerial, MIDEPLAN.
- Archivo.